

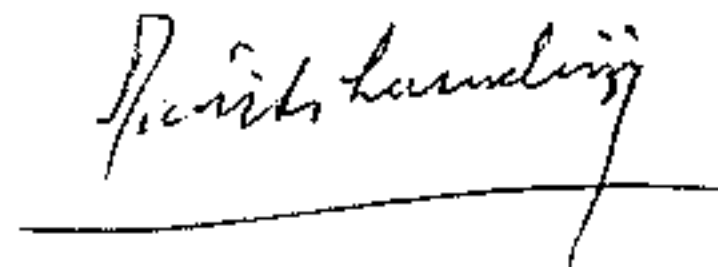
RESOLUCION  
Nº 488 /92

EXPEDIENTE Nº 1800/92  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
JB.847

Buenos Aires, 18 de agosto de 1992.-

En atención al pedido de viáticos (movilidad y estadía) formulado a fs. 1 por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito, a favor del Prosecretario Administrativo señor Osvaldo A. Meza y del Escribiente Auxiliar señor Rodolfo A. Garcia, con motivo de tener que trasladarse ambos a la ciudad de Salta con el objeto de realizar diligencias judiciales vinculadas con la causa Nº 484/92 caratulada "Vischi, Juan Ramón y otros s/ Infr. Ley 23.737", autorízase a la Subsecretaría de Administración a proceder a la liquidación que corresponda, previa presentación de las respectivas planillas y demás documentación -debidamente conformadas- que a tal fin deberá elevar a la citada dependencia el magistrado solicitante.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)